CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7272814
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*18/01/2025*
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN TODOS LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA CON LA COMPETENCIA TRANSVERSAL EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES Y O EN LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE SU COMPETENCIA SEGÚN PERFIL PROFESIONAL.
CONTRATISTA	Monica Patricia Yepes Correa
CC o NIT	43906148
LUGAR DE EJECUCIÓN	Subsede El Pomar Rodolfo Martínez Tono Calle 76, 39-76, Medellín
FECHA DE INICIO	*18/01/2025*
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	**316 días**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$51.514.523
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/o

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 26.370.530 – Veintiséis millones trescientos setenta mil quinientos treinta pesos.
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($48.141.548) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (3.219.658), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno y c) Un (1) pago final correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS M/CTE ($3.526.291).

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	8
PERIODO DEL INFORME	01/09/2025 Al 30/09/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la planeación establecida en los procesos formativos del centro, e informar a su supervisor de novedades del mismo.	Se dio cumplimiento a la programación enviada por el coordinador en formación titulada y Formación virtual titulada: Programación de software fichas: 3236081 y 3236082	Programador de Instructora Diagramador de Horas Sofia Plus, Plataforma Zajuna

		Competencia: Ejercicio derechos fundamentales del Trabajo.	
2	Participar en los equipos ejecutores, según los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Hasta la fecha de presentarse este informe, se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias.
3	Participar en la planeación y ejecución del proceso de inducción de aprendices	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias.
4	Entregar al coordinador(a) académico(a) la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral	Se presentaron los informes correspondientes.	Carpeta compartida por coordinación académica.
5	Informar y evaluar a los aprendices en un plazo máximo de 5 días siguientes a la terminación de la formación, el juicio de evaluación de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	A la fecha de presentar este informe, se evalúa a las fichas de Análisis y desarrollo de Software: 2977449, 2977450, 2977451 y 3186279	Se crea carpeta de evidencias vigencia 2025 y Sofia plus.
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se gestiona las fichas asignadas en la plataforma.	Plataforma Zajuna, correo electrónico. Se adjuntan evidencias de pantallazos reflejando las dificultades de la plataforma que retrasa el trabajo diario. Se seguirán

			registrando durante el mes de ejecución de julio en la capeta de evidencias.
7	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	Se elabora informe contractual correspondiente al mes objeto de este informe.	Evidencia en el drive compartido con el coordinador, el pago de la seguridad social, ARL (planilla **7980750935**) el informe contractual, soportes enlazados en SECOPII y SI contratistas.
8	Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia plus.	Este mes de ejecución no se presentó ninguna novedad que requiera comunicar al coordinador académico.	No se generaron evidencias.
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	Este mes de ejecución no se participó de comités de evaluación y seguimiento de aprendices del Centro de Salud.	No se realizó ninguna solicitud de comité de evaluación y seguimiento a ningún aprendiz.
10	Presentar al Coordinador académico los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	Este mes de ejecución no se presentó informes con novedades o procesos de seguimiento a los/ las aprendices.	No se generaron evidencias.
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las	Pendiente por participación en actividades. No se

	presencial y/o virtual).	actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	generaron evidencias.
12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, cuando la necesidad del servicio lo requiera	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias.
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING; según la 24 normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Se certifica la competencia en la norma orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - Nivel Intermedio. Código 240201056 Versión: 1	Certificación No 1321503 del 21 de junio de 2022. Se realizo la inscripción para Orientar E-LEARNING. Se está a la espera de la convocatoria.
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Este mes no se presenta ninguna solicitud.	No se presentó ningún reporte de novedad.
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones de contratos de bienes y	Se brinda apoyo según lo requiera en	No se presentó ningún reporte de

	servicios de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	el diligenciamiento del GFPI-021 Formato Reporte Novedades ambientes de aprendizaje.	novedad.
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos con forme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Este mes no se presenta ninguna solicitud.	No se generaron evidencias
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Se desarrollaron todas las actividades, aplicando las normas técnicas que garantizan el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales.	Buen estado de los lugares de trabajo y manejo adecuado del material y recursos de la entidad. No se presentaron novedad para reportar en el mes objeto de este informe.
19	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias

20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica	Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias
21	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se crea la carpeta del portafolio del instructor.	Se crea la carpeta de portafolio de instructor 2025.
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	Se cuenta con la disponibilidad para participar de las actividades cuando se requiera por parte de la coordinación académica.	Pendiente por participación en actividades. No se generaron evidencias
23	Gestionar los riesgos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional	Este mes no se presenta ninguna novedad.	No se generaron evidencias

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
2/28/2025	PAGO 2	$ 4,599,511	$ 6,745,949	$ 44,768,574	13%
3/31/2025	PAGO 3	$ 4,599,511	$ 11,345,460	$ 40,169,063	22%
4/30/2025	PAGO 4	$ 4,599,511	$ 15,944,971	$ 35,569,552	31%
5/31/2025	PAGO 5	$ 4,599,511	$ 20,544,482	$ 30,970,041	40%
6/30/2025	PAGO 6	$ 4,599,511	$ 25,143,993	$ 26,370,530	49%
7/31/2025	PAGO 7	$ 4,599,511	$ 29,743,504	$ 21,771,019	58%

8/31/2025	PAGO 8	$ 4,599,511	$ 34,343,015	$ 17,171,508	67%
9/30/2025	PAGO 9	$ 4,599,511	$ 38,942,526	$ 12,571,997	76%
10/31/2025	PAGO 10				
11/30/2025	PAGO 11				
12/23/2025	PAGO 12				

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SEGURIDAD SOCIAL	VALOR PAGADO	PERIODO REPORTADO	PLANILLA Nro.
SALUD **PENSIÓN** **ARL**	$230.000 $294.400 $44.900	Agosto	**7980750935**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101051674		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	17/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	18/01/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	17/01/2025	22/04/2026	$5.151.452

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del mes de septiembre.

Giovanni Contreras Álvarez

Supervisor del contrato. CO1.PCCNTR.7412796

Elaboró: Giovanni Contreras Álvarez- Supervisor del contrato